Schumpeter y las redes digitales

JORDI GUAL

En la época en que vivió el gran economista austriaco Joseph Schumpeter, el mundo aún era analógico, pero sus reflexiones sobre los factores que mueven la innovación y el dinamismo de una economía de mercado son incluso más relevantes hoy, en la era digital.

Probablemente, una de las ideas más influyentes de Schumpeter fue enfatizar que, en las economías capitalistas, es más importante centrarse en la competencia por el mercado que en la competencia en el mercado. En épocas de rápidos cambios tecnológicos, para él era más transcendental generar las condiciones para que las empresas innoven e inviertan con el objetivo de crear y conquistar nuevos mercados, que preocuparse demasiado por el grado de rivalidad en la oferta de bienes y servicios ya existentes.

Este principio se aplica de manera natural a los sectores más dinámicos de una economía entre los que está, sin lugar a duda, el sector digital, tanto por lo que se refiere a las redes como a los servicios que sobre ellas se proporcionan a empresas y consumidores.

Cuando se publicó el informe de Mario Draghi en septiembre de 2024, su inspiración fue muy schumpeteriana por lo que respecta a la dinámica de la competencia y los determinantes de la innovación. Las ideas que allí se vertían, y muchas de las propuestas, se fundamentaban en la visión de que lo más importante no era el grado de competencia en los mercados actuales, sino asegurar que las empresas tenían los incentivos y las capacidades para competir, y ganar, en los mercados del futuro.

En el caso de las redes digitales, este enfoque comportaba un cambio de paradigma en las principales políticas económicas que afectan al desarrollo del sector: la política de espectro, la regulación del despliegue y el acceso a las redes de fibra, y una política horizontal clave como es la de defensa de la competencia.

Han transcurrido dos años desde el informe Draghi y nos encontramos en un momento clave. La Unión Europea corre el grave riesgo de que el complejo proceso legislativo comunitario convierta en papel mojado el desiderátum del célebre economista italiano. Su informe, aunque influyente, no constituye por desgracia una decisión de urgencia, como el *whatever it takes* con el que en su día atajó la crisis del euro.

En política de espectro, las propuestas de la Comisión Europea van en la línea correcta, pero no son suficientemente ambiciosas. Alargar la duración de las concesiones y abaratarlas libera recursos. Los puristas argumentarán que el coste de las licencias es irrecuperable y, por tanto, no afecta a los incentivos. Sin embargo, los mercados de capitales son imperfectos y, como ya nos decía Schumpeter —y el sentido común—, disponer de más recursos financieros es un factor importante para poder invertir e innovar.

El reto de competitividad de la UE con respecto a EE UU y China precisa de inversión e innovación

En el ámbito regulatorio, la propuesta de nuevas normas persiste en la idea de poner un precio bajo al acceso a las redes, para facilitar su uso, en lugar de precios que promuevan el desarrollo de nuevas infraestructuras. Para estas se recurre a la imposición de obligaciones de despliegue, algo ajeno al desarrollo de un mercado libre. De hecho, sería incluso mejor abandonar la regulación y dejar, como en EE UU, que la política de competencia intervenga si se registran comportamientos anticompetitivos.

El informe Draghi también abogaba por una política de fusiones que tuviera en cuenta explícitamente su efecto en la competencia dinámica. Es decir, sobre la competencia por el mercado y los incentivos a invertir e innovar. Aquí el nuevo marco legal europeo está aún menos cerrado, aunque Bruselas ya ha sometido a discusión pública un borrador de las nuevas directrices de fusiones. Un informe reciente de Oxera ha clarificado técnicamente los posibles efectos contrapuestos (a favor y en contra de la competencia dinámica) de las fusiones. Será importante que la versión final de las nuevas directrices recoja el espíritu del informe Draghi. En general, y pese a las excepciones, añadir consideraciones de competencia dinámica al proceso de análisis sobre posibles fusiones debiera tender a facilitarlas. De este modo, la regulación favorecería que Europa progrese en la creación de compañías fuertes, con capacidad para invertir y competir a escala global.

Europa se enfrenta a un reto de competitividad e innovación muy serio, y parte en desventaja respecto a Estados Unidos y China, tanto en el ámbito de los servicios digitales como en el desarrollo de la inteligencia artificial. Recuperar ese retraso acumulado pasa, en parte, por incrementar las inversiones en las infraestructuras digitales para asegurar que Europa dispone de redes de alta calidad y en grado suficiente.

Esa inversión y esa innovación requieren un marco razonable de estabilidad jurídica y regulatoria que permita a las empresas invertir y competir con el riesgo de negocio normal en sectores de rápido avance tecnológico. Esta es la lección que hoy nos impartiría el gran Schumpeter y que, transcurridos 150 años, todavía continúa vigente.

Jordi Gual es profesor de IESE.

RIKI BLANCO

MARTA PEIRANO

Para criminalizar la acampada

Llama mi atención que la presidenta de la Comunidad de Madrid tenga que acudir a una legislación extranjera para llamar terroristas a los manifestantes de la Puerta del Sol. Ilegalizar el legítimo ejercicio de los derechos civiles para silenciar a la disidencia es un proyecto con una larga tradición.

Isabel, lo primero es ilegalizar el concepto. Pero ojo, sin nombrar una organización real. En julio de 2025, el Reino Unido introdujo Palestine Action en su lista de organizaciones terroristas, dejando escapar a cualquiera que se solidarice con Palestina por rechazo al genocidio, en lugar de militancia con la organización. Por suerte, el Imperio que inventó la misión civilizadora tiene más trucos que un casino de Las Vegas y supo detener a 2.819 personas en Gran Bretaña antes del 31 de marzo de 2026, incluyendo peligrosos ancianos sujetando hojas en sus sillas de ruedas y al cantante de Massive Attack. Decidió interpretar el uso de las palabras "acción" y "Palestina" en el mismo contexto como motivo suficiente para realizar las detenciones. Apúntate el truco por si te hace falta, pero evita el error.

Dos meses más tarde, Donald Trump designó Antifa como "organización terrorista nacional". Fíjate que *antifa* es un *#hashtag*, no una organización. Eso significa que cualquier manifestación que pueda ser etiquetada como *#antifa,* incluyendo libros, canciones, poemas y coreografías en TikTok, puede ser un acto de apoyo a una organización terrorista. A la hora de criminalizar, has de señalar un conjunto amplio y poco preciso, de bordes borrosos, donde quepa todo lo que te incordia, incluyendo cualquier muestra de solidaridad.

La solidaridad es peligrosísima, ya lo sabes. La indignación se puede reconducir con una buena campaña por redes sociales o dinero por votar, pero la solidaridad a gran escala genera comunidad y oxitocina, el catalizador más frecuente de la desobediencia civil. Encima es imprevisible; nunca sabes dónde saltará la chispa que haga reacción. ¿Por qué ese vendedor ambulante que se prende fuego en la plaza de Túnez y no el padre de familia que lo hace en cualquier otro sitio? ¿Por qué esa negra que se niega a ceder su asiento en el autobús?

La gente decía que la chispa de la Primavera Árabe fue el *hogra,* un sentimiento colectivo de humillación causado por el desprecio de los poderosos a la vida del ciudadano indefenso. Pero no habría pasado si su primo no lo hubiera compartido en redes y Al Jazeera no le hubiese prestado atención. ¿Cómo se pueden identificar unos jóvenes con una vieja que vivía sola en una casa de Madrid? Imposible saberlo pero, si la prensa no les hubiese hecho caso, habría sido como cualquier otro desahucio. Si consigues ilegalizar la denuncia a los fondos buitre, igual que otros ilegalizan la palabra genocidio, se acabó la mala prensa y, con ella, la manifestación.

Sabes que no estás sola. En Grecia, por ejemplo, hay dos activistas acusados de participación en una organización criminal y facilitar la entrada y permanencia irregular de ciudadanos extranjeros por avisar de la llegada de migrantes buscando asilo y documentar su devolución ilegal. Y el Gobierno americano está usando las manifestaciones contra las redadas antiinmigrantes y los centros de datos para entrenar Palantir. Pronto tendremos una IA diseñada para detectar a todas las personas ilegalizables: inmigrantes, extranjeros, manifestantes, estudiantes, abogados, comunistas y cualquier granjera lesbiana que se niegue a vender sus tierras para construir un *data center* para el bien común.